

ADMINISTRACION 2023-2025 2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO





Almolongas

01/01/2023 - 31/12

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA DAR LECTURA, ANALIZAR, DISCUTIR, MODIFICAR Y EN SU CASO, APROBAR Y AUTORIZAR EL PLANTILLO MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE MUNICIPAL SAN SIMON ALMOLONGAS, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA; PERIODO 2023-2025.

En el Municipio de San San Simón Almolongas , Distrito de Miahuatlán, de Estado de Oaxaca, siendo a las catorce horas con cinco minutos del did veinte del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, con fundamento al TUR artículo 68 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de San Simón Oaxaca; reunidos en la sala de sesiones, ubicado el interior del Palacio Ditto Michaelas, Con Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinariade Cabildo, presidiendo la sesión el C. JOVITO JARQUÍN ARAGÓN Presidente Municipal Constitucional y estando presentes los CC. Rosendo Pérez Reyes Síndico Municipal, C. Reyna Isabel Ríos Gijón Regidora de Hacienda, C. Manuel Reyes Pérez Regidor de Obras, C. Mariano Noe Pérez Laureano Regidor de Salud, C. Margarita Moreira Pérez Regidora de educación, C. Elia Paulino Laureano, Regidor de Ecología y C. Erasto Jesús Ríos Gijón secretario municipal, integrantes del Ayuntamiento, a efecto de dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Simón Almolongas, Distrito de Miahuatlán, Oaxaca, del Trienio 2023-2025, se levanta la presente, bajo el

pio, San Simen Almolongas Deta, Michuettan, Oca ML/01/2029 - 11/12/2025

siguiente:

----- ORDEN **del día** ------Dos. - Declaratoria del Quórum. -----RÍA DeTres. - Instalación legal de la sesión. -- ------Cuatro. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - -

1 de 5





A Hallallalla	2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO	UAXAGA
Cinco Loctura	, análisis, discusión, modificación y en su ca	so aprobación y
Cinco Lectord	, analisis, discusion, modificación y en so ca	Mpio. Sanisa
autorización de	l Plan Municipal de Desarrollo con enfoque	participativo del Almolario
Municipio de So	an Simón Almolongas, Distrito de Miahuatlan	, Oaxaca, Trienio
PRESIDENCIA2023-2025		
Amologgas Seis Acuerdo	s	
Otto Michaellon, Oct Siete Asuntos	generales	BEZIDARIA
	ra de la sesión	
Para dar inicio	al desabogo de la Sesión Extraordinaria	de Cabildo vien

esanogo de la Sesion cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del URAEstado de Oaxaca, el C. San Simón Almolongas Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretario Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, procediendo como sigue:

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -

Uno. - Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los diez Concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de DA la presente acta: -

Dos. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de nueve Concejales de los nueve Concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - -

Tres. - Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las catorce horas con quince minutos del día veinte del del mes de mayo del dos mil veinticuatro, el Presidente Municipal OBRAS Constitucional declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Almolongas Cabildo, por lo que en mi calidad de Secretario Municipal y en términos del 1/2023 - 31/12/2025



ADMINISTRACION 2023-2025 2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO



and do

01/01/2023 - 31/12

artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe.

Cuatro. - Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del monto del composición del Cabildo para su municipal.

Mano, son simunaprobación o en su caso su modificación; en consecuencia, no habiendo otro del composición del cabildo y cero de composición de cabildo y cero de cabildo y cero de composición de cabildo y cero de cabildo y cer

saber a los integrantes del Ayuntamiento que de conformidad a lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y de acuerdo con el punto número cinco del orden del día se procedió la presentación del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque

2023-2025. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace

participativo por ejes temáticos para su análisis. - - - - - -

Presidente Municipal, somete a consideración y revisión de los integrantes las opiniones y se manifiesta y concluye que cada uno de los ejes concentrados en el documento de planeación plantea las demandas y necesidades reales de la población, por lo tanto después del análisis y discusión de cada una de las partes del Plan Municipal de Desarrollo para el trienio 2023-2025, se somete a votación por los Concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de diez votos realizados a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, resultando aprobada por unanimidad de votos; por lo que se aprueba el contenido total del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo del DBRAS periodo 2023-2025 a fin de que coadyuvé como herramienta de gestión,

Almolongas Dita Michaetián, Oax. OLAN2023 - 31/12/2025

3 de 5



ADMINISTRACION 2023-2025 2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO



61/01/2023 - 31/12/2025

2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO programación y ejecución de acciones y obras estratégicas en el municipio. -Siete. - Asuntos generales. Dentro de este punto, hasta el momento de su desahogo no existió asunto que tratar. -Ocho. - Clausura de la sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron. - - - -HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ALMOLONGAS, OAXACA, PERIODO 2023-2025 C. JOVITO JARQUIN ARAGON PRESIDENTE MUNICIPAL Almolongas Dtto Mighuation Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025 SCHROSENDO PEREZ REYES C. REYNA ISABEL RIOS GIJON MUNICSÍNDICO MUNICIPAL REGIDORA DE HACIENDA Dtto. Michuatian, Oax 01/01/2023 - 31/12/2025 Otto. Mianuación, Oct. 01/01/2023 - 31/12/2 C. MARGARITA MOREIRA PEREZ C. ELIA PAULINO LAUREANO REGIDORA DE ECOLOGIA REGIDORA DE EDUCACIÓN Mpio. San Simon Otto. Michaetlan, Oct. 01/01/2023 - 31/13/20 Almolongas Otto Michuatlan, Oc 01/01/2023 - 31/185 C. MARIANO NOT PEREZ LAURIANO REGIDOR DE EDUCACIÓN C. MANUEL REYES PEREZ REGIDOR DE OBRAS Mpio, San Simén Almolongas Iripuo. San Simón Dito. Miahuetlan, Oax. Almolongas

4 de 5

Ditto. Michuation, Oda.

01/01/2023 - 11/12/2025



ADMINISTRACION 2023-2025 2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO





La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar el Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo del Municipio de San Simón Almolongas, Distrito de Miahuatlán, Oaxaca, Trienio 2023-2025.